



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105915

14/04/2023

268085

**AUTOR/A:** CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

#### RESPUESTA:

La huelga es un derecho constitucional. El Instituto Cervantes ha mantenido contacto con CGT, sindicato promotor de los días de huelga del 17 y 18 de abril y siguientes, y ha escuchado sus reivindicaciones.

Madrid, 16 de mayo de 2023